



Asamblea AUTT 2005

Alpuente (Valencia)



Espacios Naturales:

Catalunya

LEGISLACIÓN

Responsabilidad en rutas TT

¿Quieres vivir una aventura?

Geocatching



sturtur

¿todavía a no eres socio ?

Envía tus datos personales, dirección, teléfono, etc. junto con el justificante de la transferencia a: AUTT, Apartado de Correos 90036. 08080 Barcelona, o al fax 93 200 27 72

La cuota anual de 30 € se hará por transferencia bancaria a la cuenta: 2100-2713-61-0200026877 o por domiciliación bancaria a la cuenta que nos envíes junto a tus datos personales.

- ADT S.A. - Seguridad electrónica
- Heineken - Cervezas
- Hella S.A. - Recambios y accesorios de automóvil
- Insa Turbo - Neumáticos
- Jeep Ibérica S.A. - Automóviles
- Land Rover España - Automóviles
- Santana - Automóviles
- Suzuki - Automóviles
- Texauto Sport S.L. - Concesionario Land Rover para Girona y provincia
- Sahara 4x4 - Tienda de accesorios
- Aguilera e Hijos S.A. - Venta y reparación de neumáticos y lavado
- ARPEM - Web
- ASR 4x4 - Distribución de neumáticos Fedima
- Auto Aventura 4x4 - Revista especializada
- Auto Gavi S. L. - Tienda y taller
- Auto Verde 4x4 - Revista especializada
- Can Padró - Circuito y centro de formación
- Cobra 4x4 - Tienda de accesorios
- Desierto y Montaña - Tienda de accesorios y taller
- Eventos Logísticos FERIALES, S.L. - Organización Expotural: Feria Nacional del Turismo Rural, Deportes de Naturaleza y Aventura
- G4 Abogados, S.L. - Estudio Legal
- Global Fórum - Organización de Ferias y Congresos
- J. Lema S.L. - Talleres
- Kwang 4x4: Naturaleza y Todo Terreno - Web
- Recuperaciones Martínez - Desguace de vehículos y recuperación de componentes
- Salman Programación S.L. - Hospedaje y programación web
- Sericum S.L. - Adhesivos impresos
- Terra 4x4 - Tienda y taller
- Tierra 4x4 - Tienda y taller
- Personalización Warrior S.L. - Fabricación accesorios 4x4
- ActivaSat C.B. - Turismo activo y alquiler de GPS
- Andalucía Oriental - Organización de rutas, viajes y concentraciones
- Bajo Cero - Club de aventura
- Casmar Organizaciones S.L. - Club 4x4
- Ciudad Autónoma de Melilla 4x4 - Club 4x4
- Deitanii 4x4 - Club
- Iber Rutas 4x4 - Rutas, competiciones y actividades todoterreno
- Kia Sorento - Club
- Kwang - Club

- Land Motors Club - Organización de rutas, viajes y concentraciones
- Linarejos 4x4 - Asociación deportiva
- Mexcar 4x4 - Club
- Natural Aventura 4x4 - Club
- Ocio y Autoruta - Club
- Punt 4x4 - Club
- Raid Aventura 4x4 - Club
- Rías Baixas 4x4 - Club
- Rutas Turísticas 4x4 - Club
- Rutaventura - Club
- Solmobil - Club
- SpiritT Aventura 4x4 - Club
- TACSUR (Turismo Activo del Sur) - Creación y puesta en valor de productos turísticos
- Talavera 4XQuad - Actividades del motor, Multiaventura, Ocio y Turismo Rural
- Territori 4x4 - Club 4x4, excursiones y viajes
- Tortuga Tot Terreny - Club
- Tot Tracció 4x4 - Club
- Tuareg 4x4 - Club
- Vadeo T.T. - Club
- Wheeltracks 4x4 - Club
- World Country 4x4 - Club
- Remontes 4x4 - Club
- As Neves 4x4 - Club
- EscapaTT - Club
- Tentudia Extreme 4x4 - Asociación
- Land Rover TT de España - Club
- Grupo Aventura Verde 4x4 - Club
- Puravida 4x4 - Club
- Rutastur - Club
- Masia Pelarda (Campoaventura Teruel S.L.) - Club
- Club deportivo Illas off road - Club
- Nenes y Nenas - Tienda, todo para los niños
- FECOM - Federación de Empresarios da Costa da Morte
- Rolandquads - Actividades turísticas
- Mundo 4x4 - Accesorios 4x4
- Club Tatanga 4x4 - Club
- Valencia per Terra - Ocio y actividades turísticas
- Imperauto - Concesionario Land Rover
- Olor sport - Fabricación textil
- Fp Automotive - Reformas y homologaciones
- Auto Octano - Concesionario Citroen, venta y reparación autos.
- Tracción ATV - Web, rutas turísticas.

Relación de Entidades Colaboradoras a fecha de cierre de la presente edición. Las incorporaciones posteriores a dicha fecha aparecerán en el siguiente número de la revista.

Colaboradoras

Entidades





SUMARIO

NUEVOS HORIZONTES Y NUEVOS OBJETIVOS

La AUTT va a cumplir su primer lustro. Estamos creciendo. Son los primeros 5 años de un recorrido con dificultades que nos hace pensar en que, aunque sea un lustro, estamos alcanzando una "mayoría de edad" en la que comenzamos a consolidar esta asociación con unos objetivos serios y rigurosos en nuestro compromiso como conductores responsables fuera del asfalto.

Todos los que formamos parte de la AUTT y en particular a los que constituimos parte de la nueva Directiva, elegida por todos los socios en la asamblea general celebrada en Valencia el pasado abril, nos enorgullece formar parte de esta aventura.

La AUTT, otrora un proyecto, se ha convertido en una realidad y ha llegado a un punto de no retorno. A partir de ahora, la AUTT ha entrado en fase de consolidación y, por supuesto de continuo crecimiento. Desde nuestros tímidos inicios, hemos superado múltiples obstáculos, resueltos con acierto por todas las personas que han estado al frente de la AUTT en este tiempo. En concreto tenemos que agradecer los esfuerzos invertidos a los presidentes que nos dirigían: Miguel Ángel Ramón, José Antonio Llamas y Eduard Doménech.

Nuestros predecesores han dejado la AUTT en una magnífica situación, tanto en lo económico, como en la gestión. Nuestro objetivo ahora, como Junta Directiva, es ampliar lo existente, hacerlo crecer y desarrollar nuevos proyectos acordes con los tiempos que nos están tocando vivir.

Las restricciones a la práctica de nuestra actividad, y a la vez querencia y cuidada afición son cada vez mayores. La facilidad y ligereza con que se prohíbe en nuestro país, en vez de regular, está dando lugar a casos preocupantes, como es el del Principado de Asturias, en donde a pesar del enorme potencial turístico que ofrecen sus zonas rurales, se ha presentado una legislación que prohíbe expresamente la circulación fuera del asfalto, salvo por las pistas expresamente autorizadas.

La preocupación es creciente ya que en nuestro estado toda la producción legislativa y reglamentaria, pasa cuando menos por la interlocución con los agentes que intervienen en la materia que se ha de regular y que algo pueden aportar. En términos políticos eso se denomina oír y diálogo por parte de la administración que propone legislar a los distintos parlamentos regionales que son los que validan las normas, puesto que nos representan a todos. Esas son las reglas del juego democrático a la hora de hacer las normas.

Lo difícil y evidentemente complejo es autorizar el acceso a pistas de forma expresa o dilucidar qué debe entenderse por "expresamente autorizadas". De seguir este planteamiento podemos llegar a la situación insostenible e inviable de la casuística y la particularidad, cuando es el criterio contrario el que prima en un estado de derecho: se ha de crear la norma para lo general y el desarrollo normativo posterior: decretos, reglamentos... aplicarse a la particularidad y la excepción y lo minoritario. De ahí el carácter compensador de las normas en un estado de derecho.

Es posible que si las autoridades regionales asturianas hubiesen conocido la AUTT, nuestra forma de actuar, nuestras ideas y, sobre todo, a los socios a los que representamos y el estricto código deontológico y de comportamiento que adquirimos, hubiesen pensado aún por un momento, que es posible que no todo el que circula por el monte lo hace para dañarlo. Y, tal vez, habrían imaginado que hay personas que usa esas pistas para acceder a lugares magníficos, aldeas, montes, a los que no pueden acceder andando porque tiene niños pequeños o minusválidos o... mil razones diferentes.

Hay un principio de libre circulación que no está reñido con la responsabilidad. De la misma forma hay que asumir que el desarrollo ha de ser sostenido, es decir, asumiendo un compromiso estricto entre el disfrute del medio y su respeto de forma que invitamos en que futuras generaciones, nuestros hijos, cuenten con el patrimonio natural que les legamos. Para ello tiene que existir el conocimiento. Frente a lo no conocido, en definitiva ante lo inexistente no hay dolor por la pérdida ni esfuerzo de inversión para su mantenimiento.

Necesitamos apoyo, todo el posible para presentar nuestro proyecto a todas las comunidades autónomas y sus administraciones y es aquí donde vosotros, con vuestro comportamiento en el campo, podéis brindar una ayuda inestimable a todos y por lo tanto a la AUTT.

La nueva Junta Directiva de la AUTT está formada por Eduard Doménech, Vicente Soria, Julián García, Luis Salvador, Loló Amas, Pedro Plasencia, José Miguel Pastor, Carlos Ferrer y Fernando Altageme.

Además, contamos con una serie de colaboradores que se han ofrecido a trabajar con nosotros en toda la legislación, cada uno en su especialidad, y a los que iréis conociendo poco a poco, al igual que los proyectos e ideas para desarrollar por cada uno de los miembros de la directiva, pues en breve se las presentaremos a los socios. Somos pocas manos, pero sabemos que contamos con el apoyo de todos los socios y con el de nuestras Entidades Colaboradoras. Llegaremos a todos los rincones, defenderemos nuestras ideas en todos los foros posibles y ante todas las administraciones que sea necesario. Seguiremos con el programa de formación para los equipos de rescate y Protección Civil de las diferentes administraciones que lo soliciten, tal y como hemos hecho con los Bomberos de Zamora, o los equipos de Salvamento y Rescate y Protección Civil de Valladolid, o la Policía Municipal de Teruel y, antes, con la Cruz Roja de Galapagar (Madrid).

Seguimos necesitando todo el apoyo posible. Si no eres socio, únete a nosotros, y defiende estos principios que son para toda la sociedad. Si ya lo eres, empuja fuerte, este es el barco de todos y no se puede parar.

Fernando Altageme-Kifar
Presidente de la AUTT

4

ASAMBLEA 2005

8

ESPACIOS
NATURALES

12

NOTICIAS AUTT

14

ENTIDADES
COLABORADORAS

16

MUNICIPIOS
AMIGOS

17

LEGISLACIÓN

20

GEOCATCHING

22

LIBROS



Los pasados 16 y 17 de Abril se celebró en la valenciana comarca de Los Serranos, al norte de la comunidad, la Asamblea anual de la Asociación de Usuarios del TodoTerreno (AUTT). Así empezó todo...

Durante una cena del mes de octubre nos reunimos varios socios de Valencia para comentar el inicio de la temporada y tratar de dar un impulso a la AUTT a nivel de Valencia, entre otras se decidió estudiar la posibilidad de ofrecernos a la directiva para albergar la realización de la asamblea 2005, era un trabajo duro pero teníamos tiempo por delante y la resolución de que entre todos podíamos hacer una labor de la que nos sintiéramos orgullosos.

Una vez confirmada la petición por parte de la directiva, comenzamos a estudiar los distintos lugares y fechas que fueran más interesantes para la realización de la misma; la localización fue decidida enseguida, la comarca de Los Serranos y Rincón de Ademuz nos ofrecían una riqueza paisajística junto con una oferta turística variada e importante que podría acoger los socios que nos visitaran de otras regiones, además de ofrecer una visión de Valencia distinta a la típica de sol y playa. Tras estudiar el calendario nos decidimos por el fin de semana del 16-17 de abril como fecha idónea, iniciando a continuación el rosario de visitas a autoridades (ayuntamientos, diputación, conselleria) así como a empresas que podrían estar interesadas en colaborar en la fiesta del 4x4 que queríamos desarrollar junto a la realización de la asamblea, haciendo llegar información frecuentemente a los medios de comunicación tanto regionales como nacionales especializados.

Tras un periodo frenético de visitas, llamadas, viajes...etc. más los imponderables que nos fueron sucediendo, hacíamos frente común con reuniones frecuentes del equipo organizador, distribución de tareas y las mejor de las voluntades, todo ello en pro de los socios/amigos de nuestra querida AUTT que nos iban a visitar.



Recepción y bienvenida a los asistentes

La comarca de Los Serranos y Rincón de Ademuz ofrecen una riqueza paisajística distinta a la típica imagen de sol y playa de Valencia

Sin darnos cuenta llegamos al fin de semana, estaba todo previsto salvo un pequeño detalle, la climatología y aplicando la ley de Murphy nos obsequio con un tiempo malo a veces infernal, pero al que no hubo más remedio que hacerle frente con el mejor humor, increíble la breve nevada durante el trial o el "fresquito ambiente" durante la cena.

Para los que no pudisteis asistir os contaremos en resumen, que los asistentes recibieron una magnífica bolsa de bienvenida, disfrutaron de unas rutas estupendas por la comarca, para a continuación degustar una magnífica paella, y de allí a celebrar la asamblea que se desarrolló en un impresionante salón medieval donde hubo entrega de placas a los alcaldes, después nos divertimos en el trial, y posteriormente cenamos viendo las fotos de la jornada y entregando los diplomas para finalizar con unos fuegos artificiales como fin de fiesta.

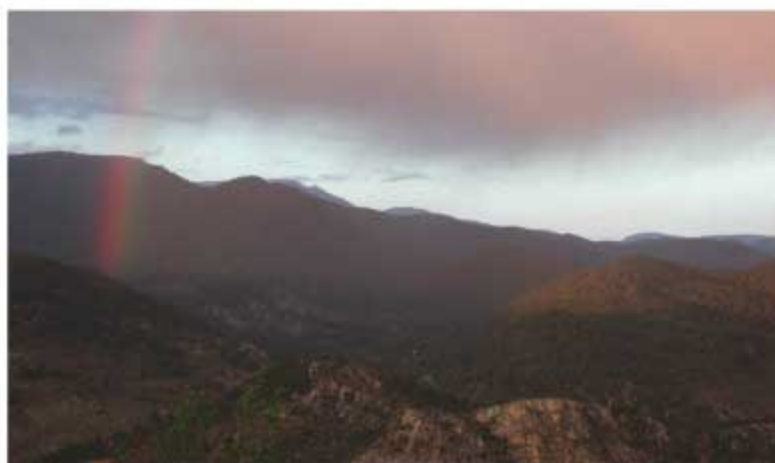
Nos quedamos satisfechos por lo realizado, pero nos gustaría haber hecho algo más...no obstante recibimos orgullosos la felicitaciones de los socios que en su gran mayoría se dieron una buena dosis de kilómetros para estar junto con sus colegas de afición que vemos compatible el 4x4 y el amor por la naturaleza.

Desde aquí me gustaría dar las gracias y el reconocimiento público a todos los amigos/socios valencianos, que gracias a su gran trabajo y dedicación así como a las empresas con sus aportaciones, han hecho posible la realización de la asamblea 2005.

Julián García
Socio nº111



La comarca de los Seranos ofrece unos paisajes impresionantes



La Alcaldesa de Alpuente junto al presidente dirige unas palabras a los asistentes a la Asamblea

Asistentes al trial posterior al acto de la Asamblea



ASAMBLEA AUTT 2005



Eduard presidente saliente, al comienzo de la Asamblea junto a Julián y Carles



Comida en el polideportivo de Alpuente

Entrada al complejo Aras Rural



Datos definitivos de la votación de la Asamblea del 16 de abril de 2005, una vez sumados los votos recibidos por correo postal y electrónico, web, presentes en la Asamblea y representados

Los resultados han sido verificados por los interventores de la mesa de edad formada después de la Asamblea para el recuento de los votos a los Puntos del Orden del Día y las elecciones de los candidatos a la Junta Directiva. La mesa de edad estaba representada por el socio presente de más edad, José Luis Vázquez Blanco, el más joven, Didac Gallardo Martín y el Secretario saliente.

El borrador del acta de la asamblea, junto con los resultados de las votaciones, será enviado a los dos interventores para la ratificación con su firma, luego será firmada por el Secretario y se añadirá al libro de Actas Oficial de la AUTT.

RESULTADOS DE LA VOTACION DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

Punto 2º: Aprobación gestión actividades 2004,previstas 2005:

SI...86,14%.....NO..0%....BLANCO....13,86%

Punto 4º: Aprobación estado cuentas 2004:

SI...86,14%.....NO..0%....BLANCO....13,86%

Punto 5º: Aprobación presupuesto 2005:

SI...85,14%.....NO..0%....BLANCO....14,86%

Punto 6º: Aprobación cuotas 2005:

SI...84,16%.....NO..1,98%....BLANCO....13,86%

Punto 8º: Aprobación del Acta de la Asamblea 16.04.2005:

SI...79,20%...NO..0%....BLANCO..20,80%

RESULTADOS VOTACION CANDIDATOS A JUNTA DIRECTIVA:

Siguiendo lo establecido en los Estatutos, en su artículo 18 sobre la composición y formación de la Junta Directiva, los nueve miembros electos, en primera votación han elegido la composición de cargos de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Alfageme Fuertes

Vicepresidente: Julián García Rodríguez

Secretario: Eduard Domènech Turiella

Tesorero: Vicente Soria Roselló

Vocales: Luis Salvador Montero, Carles Ferrer Juanola, Dolores Armas Vázquez, Pedro Plasencia Muñoz, Jose Miguel Pastor Martín

Este nuevo equipo directivo asume las tareas de las anteriores Juntas Directivas y para seguir trabajando hacia el futuro, está realizando un repaso de la situación actual de la Asociación, a todos los niveles para que cada una de las áreas de responsabilidad pueda presentar un plan de trabajo que cumpla los fines para la cual fue creada la AUTT.

Una vez más, en nombre de la nueva Junta Directiva, queremos agradecer la confianza depositada en todos nosotros y esperamos, con vuestra ayuda y colaboración, realizar la tarea de llevar a la AUTT a ser el referente en el mundo del 4x4.

Saludos cordiales

Eduard Domènech. Secretario



Uno de los participantes del trial



Aspecto de la magnífica paella que pudimos degustar el sábado



ACCESORIOS TODO TERRENO

Mapas-Libros
Videos-CD'S

www.cobra4x4.com

Orientación-Tuning-Preparaciones TT

MONTAJES HOMOLOGADOS



Pedro Yagüe 1-3
28019 Madrid

Tels: 91 469 89 20

91 469 89 05

Fax: 91 469 88 78

e-mail: tienda@cobra4x4.com



Paseos por nuestra geografía

Texto: Loló Amias. AUTT nº 501
Fotos: Carles Ferrer. AUTT nº 7



Seguimos en el Mediterráneo, y en esta ocasión nos acercamos hasta Cataluña para analizar en la medida de lo posible la situación medioambiental de su territorio y aquellos aspectos de interés para nosotros como usuarios de TT.



C
a
t
a
l
u
n
y
a

Llegamos a una comunidad que conjuga una gran variedad de paisajes. Por una parte dos sectores montañosos, Pirineos , con sus ríos de montaña que atraviesan estrechas gargantas y el Sistema Costero-catalán , con sus ramblas estacionales. Disfrutaremos de distintos paisajes, desde la alta montaña pirenaica a las curiosas formaciones geológicas de Montserrat o los volcanes extinguidos de La Garrotxa.

Por otra parte la Depresión Central Catalana bañada por el río Ebro donde en su tramo final nos encontraremos con el Mar Mediterráneo que baña su Costa Brava, El Maresme y la Costa Dorada, con agrestes acantilados y amplias playas. Esta variedad de paisaje ,que ocupa unos 32.00km2, nada habitual en lugares de similares dimensiones, determina una extraordinaria diversidad biológica que convive con 6 millones de habitantes; y llega a soportar unos 20 millones de visitantes al año.

. Esta intensa humanización que caracteriza el medio natural en Cataluña y que ha sufrido el territorio desde tiempos inmemoriales, ha transformado paisajes, ha modelado grandes extensiones, ha construido vías y caminos, ha plantado y ha cortado bosques, ha favorecido unas especies y ha arinconado otras, ha construido grandes infraestructuras, ha perforado montañas, ha embalsado y desviado ríos, ha alterado el medio y ha provocado que la población sienta la necesidad de regular el uso del territorio para salvaguardar esos elementos naturales que todavía no se han visto alterados por el desarrollo , o cuanto menos minimizar el impacto que ya están sufriendo muchas zonas. Son el turismo y la industria los dos sectores económicos más desarrollados y los que han provocado en gran medida el rápido deterioro de algunas zonas. Esta gran conciencia medioambiental; nos lleva a encontrar en esta comunidad una legislación proteccionista bastante cuidada y con diferentes nive-



Una comunidad que deberemos ganárnosla mostrando un total respeto por su medio, y elaborando propuestas sostenibles y de cuidado del medio natural



les de aplicación. Un primer nivel dirigido a toda el territorio y que haría referencia a temas tales como el agua, especies protegidas, control de la contaminación , costas, bosques, planeamiento urbanístico, circulación de vehículos a motor, etc. Un segundo nivel de protección territorial que corresponde al Plan de espacios de interés natural y un tercer nivel que tendría que ver con las zonas de especial interés natural.

Una comunidad avanzada, que a modo anecdótico quería notar, que es de las pocas de España que tiene en curso la implantación de la Agenda 21 en casi todos los municipios con un peso poblacional importante, y que ya esta trabajando sobre temas tan importantes como son la conexión biológica entre las zonas protegidas mediante cinturones verdes que permitan que dichos espacios no sean islas, sino una red que permita mantener inalterable su riqueza biológica.

Una comunidad que deberemos ganárnosla mostrando un total respeto por su medio, y elaborando propuestas sostenibles y de cuidado del medio natural.



Espacios naturales protegidos

En Cataluña existen seis figuras de protección: parques nacionales, parques naturales, parques regionales, parques periurbanos, parajes naturales y reservas naturales, que protegen el 21 % del territorio. Todos estos espacios protegidos se gestionan bajo el PEIN (Plan de espacios de interés natural) y bajo el proyecto Red natura 2000. Una red ecológica europea coherente, formada por las zonas especiales de conservación (ZEC) y por las zonas de especial protección para las aves (ZEPA). Esta red tiene como objetivo garantizar el mantenimiento o el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de hábitats de las especies de que se trate en su área de distribución natural.

PARQUES NACIONALES: los espacios naturales de extensión relativamente grande, no modificados esencialmente por la acción humana, que posean interés científico, paisajístico y educativo, la finalidad de la declaración será preservarlos de toda intervención que pueda alterar su fisonomía, su integridad y la evolución de sus sistemas naturales.

- Lleida: Parque nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

PARQUES NATURALES: los espacios naturales que presenten valores naturales cualificados, cuya protección se lleve a cabo al objeto de lograr su conservación de forma compatible con el aprovechamiento ordenado de sus recursos y la actividad de sus habitantes.

- Barcelona: Cadí-Moixeró, El Garraf, Macizo del Montseny, Montnegre y el Corredor, Macizo de Montserrat, Sant Llorenç del Munt i L'Obac
- Girona: Aiguamolls de L'Empordà, Cadí-Moixeró, Cap de Creus, Macizo del Montseny, Zona volcánica de la Garrotxa
- Lleida: Cadí-Moixeró
- Tarragona: Dels Ports, Delta de l'Ebre, Montsant

PARQUES REGIONALES: es un espacio natural protegido a nivel regional por sus valores naturales o turísticos.

- Barcelona: El Foix, Serralada de Marina, Serralada Litoral, Castell de Montesquiú, Olerdola

PARQUES PERIURBANOS: ubicados sobre zonas de especial interés natural, en una suerte de anillo que proteja la calidad del medio ambiente urbano de la ciudad y sirva de base a un uso de ocio y disfrute de la naturaleza, muy accesible desde el centro de la ciudad y colindante a sus barrios periféricos. La forma de intervención parte del conocimiento de lo existente, del respeto de sus principales elementos y de la conservación de la biodiversidad como objetivo.

- Barcelona: Sierra de Collserola

PARAJES NATURALES DE INTERÉS NACIONAL: los espacios o elementos naturales de ámbito medio o reducido que presenten características singulares dado su interés científico, paisajístico y educativo al objeto de garantizar su protección y la de su entorno.

- Barcelona: Massís del Pedraforca, Guillerics-Savassona
- Girona: Massís de la Albera
- Lleida: Massís del Pedraforca
- Tarragona: Valle del Monasterio de Poblet

RESERVAS NATURALES: los espacios naturales de extensión reducida y de considerable interés científico, que sean objeto de dicha declaración, para conseguir la preservación íntegra del conjunto de ecosistemas naturales que contengan o de alguna de sus partes.

- Barcelona: Delta del Llobregat, Merlès-Llucanès
- Girona: Illes Medes, Merlès-Llucanès (Merlès-Llucanès), Riera d'Arbúcies-Hostalric, Albanyà, Isòvol
- Lleida: Alt Àneu, Baix Aran, La Llosa, Mas de Melons, Noguera Pallaresa-Bonaigua, Noguera Pallaresa-Collegats, Noguera Ribagorçana-Mont Rebei, Segre-Prullans
- Tarragona: Riera d'Algars



Una comunidad avanzada, que ya está trabajando en la conexión biológica entre zonas protegidas mediante cinturones verdes, creando unas redes que permiten mantener inalterable su riqueza biológica.



Legislación

Ley 9/1995 - de 27 de julio, de regulación del acceso motorizado al medio natural en Cataluña

"En los espacios incluidos en el Plan de espacios de interés natural no declarados de protección especial y en los terrenos forestales se autoriza la circulación por las pistas y caminos forestales pavimentados o de anchura igual o superior a cuatro metros"

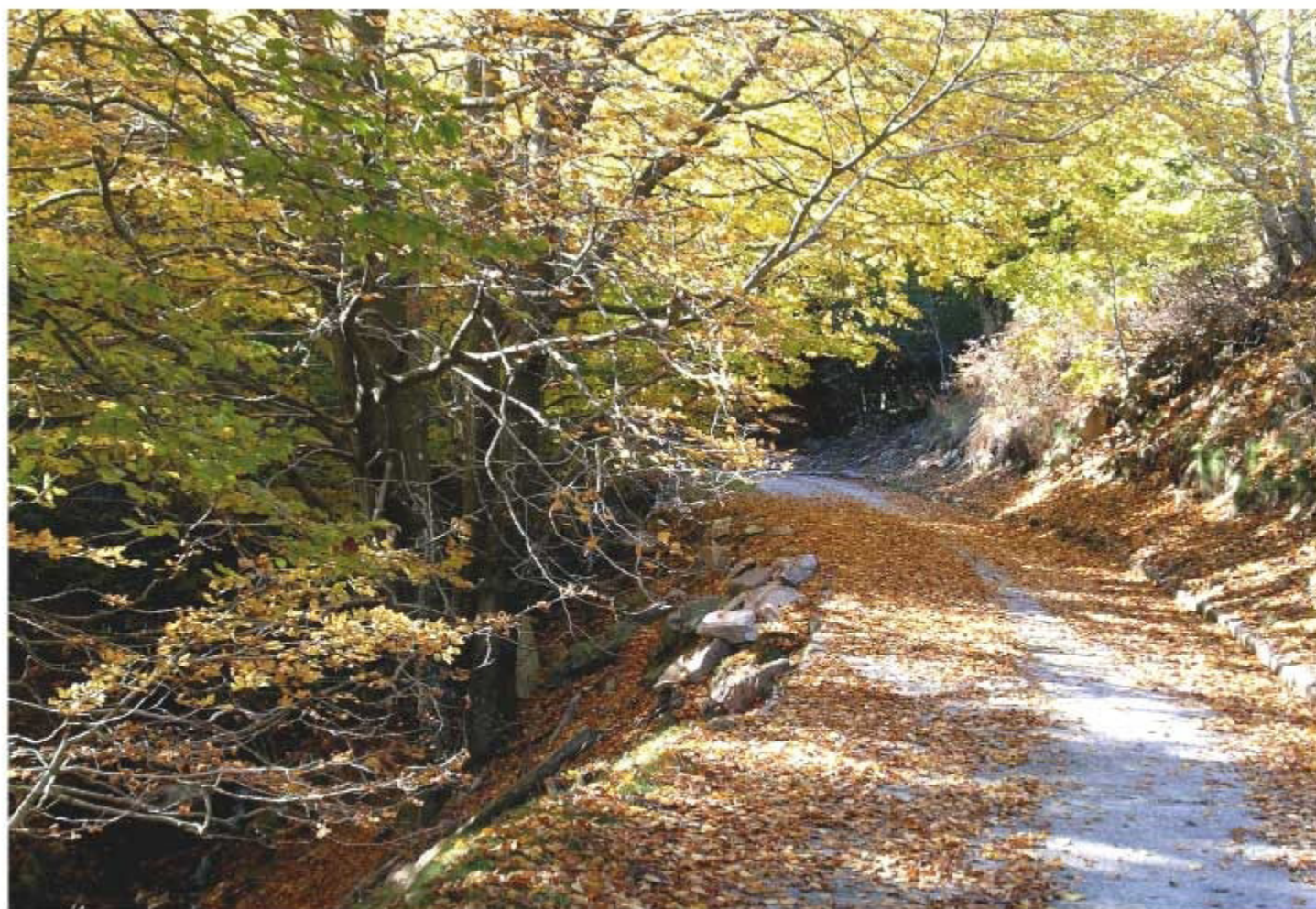
"Se prohíbe la circulación de vehículos motorizados campo a través o fuera de las pistas o caminos delimitados al efecto y por los cortafuegos, vías forestales de extracción de madera y caminos de cabaña, y por el cauce seco y la lámina de agua de los ríos, torrentes y toda clase de corrientes de agua."

Circulación motorizada en grupo

Se prohíbe la circulación motorizada en grupo en los espacios naturales de protección especial si son más de siete vehículos, en el caso de motocicletas o ciclomotores, o más de cuatro vehículos si se trata de otros automóviles.

Se prohíben las concentraciones de más de 15 vehículos en los demás espacios incluidos en el Plan de espacios de interés natural o en los terrenos forestales. Ello no obstante, si la necesidad de preservación de los valores naturales lo aconseja, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca puede reducir el número máximo de vehículos o prohibir la circulación motorizada en grupo"

En este momento se está trabajando con un nuevo proyecto": LEY DE ACCESO AL MEDIO NATURAL" donde la Autt participara en su elaboración, y donde se pretende que se contemplen todos los usos del campo, y que se traten de armonizar con un uso SOSTENIBLE y responsable, afectando por tanto a toda la población que haga uso del medio natural. Por otra parte la Universidad Autónoma de Bellaterra, está desarrollando una iniciativa encaminada a la elaboración de un informe sobre el impacto ambiental del acceso motorizado al Medio Natural.





LA AUTT HA IMPARTIDO UN CURSO DE CONDUCCION 4X4 PARA EMERGENCIAS A PROTECCION CIVIL, 112 Y EL GRUPO DE SALVAMENTO Y RESCATE.



El curso que se ha impartido a más de 30 profesionales de los equipos de rescate de Castilla y León y de Protección Civil, tiene como objetivo optimizar los tiempos de acceso de los vehículos todo terreno para el salvamento de personas y mejorar los conocimientos teóricos y prácticos de estos equipos de profesionales para optimizar su trabajo en situaciones de emergencia.

El curso que comenzó el 17 de abril hasta el 15 de mayo ha contado con una amplia sesión en las instalaciones del Parque de Bomberos de Valladolid y ha continuado con cuatro sesiones prácticas en la playa de la localidad de Puente Duero. A estas clases prácticas han asistido por grupos los distintos equipos de salvamento de Castilla y León en Valladolid.

Los objetivos principales de estas sesiones ha sido lograr que los equipos profesionales de salvamento dediquen el tiempo optimo en acciones de salvamento y minimicen los tiempos de transporte en los distintos y complicados terrenos en los que tienen que desarrollar su trabajo, de forma que con el conocimiento de las técnicas de conducción que se exigen en cada tipo de suelo, estos terrenos no constituyan obstáculo insuperables para salvar a una persona en un río o extinguir un fuego en el terreno arenoso de un pinar.

Durante las distintas sesiones de práctica los diferentes equipos han tenido dificultades de atasco y hundimientos en arena de los vehículos, si bien todos terminaron con éxito la liberación del vehículo por sus propios medios. Tanto los componentes de los equipos de rescate como de Protección Civil ha reconocido a los miembros de la AUTT que impartieron el curso la necesidad de esta formación teórica y práctica que puede aportar la clave para el rescate de personas al reducir los tiempos de transporte, y han agradecido el esfuerzo de la AUTT y reconocido el valor añadido de esta formación teórica y práctica en su labor profesional. El contenido de este seminario parte de conceptos como transmisiones, tipos de tracción, configuración de los vehículos y su comportamiento, chasis, arquitectura y conceptos técnicos hasta llegar a técnicas de conducción y sus normas así como las expresas prohibiciones de los que no se puede hacer en estos vehículos a diferencia de la conducción de turismos. Posteriormente la formación teórica y práctica se completa con la conducción en seco, barro, arena y agua.

MESA REDONDA EN MUXÍA

EL TODO TERRENO COMO RECURSO TURÍSTICO EN ÁREAS RURALES

Ante la iniciativa de un socio de la AUTT, se celebró el sábado 7 de mayo de 2005 en Muxía, una mesa redonda en la que mostraron su interés diversos alcaldes de la zona, representantes de la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, empresarios relacionados con el sector del turismo rural en la zona, y a la que también acudieron diversos medios de comunicación (radio y prensa escrita), tanto locales, como en alguno nacional.

El listado de asistentes quedó de la siguiente forma:

D. Jesús Trillo (*Director de la Delegación Costa da Morte de El Correo Gallego*)

D. Marcos Díez (*Jefe de Deportes de Radio Voz*)

D. Carlos Salas (*Especialista de motor de Radio Voz*)

D. José Gabín (*Presidente de la Federación de Empresarios de la Costa da Morte*)

D. Jesús Pacín (*Funcionario de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y Concejale de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Muxía*)

D. José A. Domínguez (*Alcalde de Cee*)

D. Diego Díaz (*Gerente de Casa de Turismo Rural*)

D. Juan Pérez (*Director para España del Quad Trial Challenge*)

D. Jesús Payas (*Club Riomontes 4x4 de Carballo*)

D. Jaime Roset (*Asesor en Medio Ambiente de la AUTT*)

Dña. Dolores Armas (*Responsable Programa Municipio Amigo y Vocal de directiva de AUTT*)

D. Tito Vázquez (*socio AUTT y promotor actividad*)

D. Luis Salvador (*Responsable Programa Entidad Colaboradora y Vocal de directiva de AUTT*)

Se celebró en un ambiente muy distendido comenzando con una presentación acerca de lo que es la AUTT y de sus objetivos que sirvió como comienzo de lo que realmente fue la mesa redonda, en la cual todos los asistentes intervinieron de forma fluida y muy amigable sobre los puntos del programa que se reproduce a continuación:

- Turismo en Todo Terreno: diferencias con otro tipo de turismo. La AUTT.
- Pros y contras del Turismo en Todo Terreno:
- Figuras implementadas en la AUTT encaminadas a promocionar este tipo de turismo:
 - Municipio Amigo, Establecimiento Recomendado, Entidad Colaboradora

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones a las que llegaron los participantes en esta actividad son:

- El todoterreno, practicado de una forma responsable es un recurso turístico muy interesante para zonas con redes de caminos rurales. Complementa y no es incompatible

con otras formas de turismo tradicional.

- Para que el todoterreno se practique de forma responsable, es necesario que existan unas normas de conducta respetadas por todos los usuarios de este tipo de vehículos, y por tanto, es necesario que existan entidades, como la AUTT, que las difundan.

- La imagen del tipo de turismo que defendemos en la AUTT es desconocido, la imagen que se tiene de nuestra actividad se acerca más a algunas pruebas deportivas que se difunden en televisión. Por esta razón, nos piden que tratemos de difundir nuestras ideas a cuanta más gente mejor, porque al escuchar nuestros argumentos, la forma de vernos cambia radicalmente.

- La formación en los usuarios es importante, por lo que nuestros esfuerzos deben seguir centrados en tratar de formar y concienciar a los usuarios de la observancia de las normas básicas de comportamiento en el medio natural además del conocimiento y cumplimiento estricto de la legislación vigente.

- La Federación de Empresarios propone la organización de una expedición formada por socios de la asociación que partiendo del centro de la península llegara a Finisterre, y que pudiera servir como promoción tanto de la zona como de nuestra Asociación, y que además podría ser útil para contactar con municipios significativos situados en el itinerario para que se unieran al proyecto así como con administraciones, Diputaciones o incluso gobiernos autonómicos, idea que se estudiará en la junta directiva.

- Por último, se dan a conocer las figuras con las que cuenta la AUTT para poder colaborar en sus fines: Municipio Amigo, Entidad Colaboradora y Establecimiento Recomendado. Los asistentes muestran interés al respeto y de esa mesa, sale una solicitud de Entidad Colaboradora/Establecimiento Recomendado, y dos muy posibles Municipios Amigos.





LAND ROVER, PRESENTA EL RANGE ROVER SPORT TDV6 2.7 El Nuevo Land Rover Range Sport TDV6 2.7 turbodiesel hizo su debut mundial en la 75ª edición del Salón Internacional del Automóvil de Ginebra, donde estuvo acompañado del Range Rover para 2006 y del Discovery 3.

El Range Rover Sport es el vehículo con mayores prestaciones y de mejor manejo que Land Rover haya fabricado jamás. Diseñado para complementar al renovado Range Rover –que continúa siendo el buque insignia de la compañía– el Range Rover Sport, el quinto modelo de la marca, es completamente nuevo, más compacto, más ágil y con una personalidad más deportiva. Además de la versión turbodiesel existen otras dos versiones, ambas V8 de gasolina, una con motor atmosférico de 4,4 litros y la otra con motor de 4,2 litros sobrealimentado.

Actividades de Valencia Per Terra

Nuestra Entidad Colaboradora Valencia Per Terra, nos envía este informe de actividades con algunas ventajas para los socios de la AUTT.

Con motivo de celebrar nuestra inclusión como entidad colaboradora de la AUTT, hemos decidido ofertar dos viajes a Marruecos con precios especiales. Ambos viajes tendrán un descuento del 10 % a los socios y familia. El viaje está pensado para disfrutar de un país distinto, de sus encantos, costumbres, gentes, etc. Siempre con rutas combinadas de arena y piedras pero de conducción tranquila sin prisas. Hay visitas a Kasbahs monumentales, oasis, dunas y lagos del Atlas de una belleza extraordinaria. Sentiremos la tranquilidad del desierto, el contacto con sus gentes y la majestuosidad de la cordillera del Atlas. Apúntate y vivirás una experiencia inolvidable. MARRUECOS, ATLAS Y DUNAS. Fechas: • 4 al 15 de Julio. • 2 al 10 de Septiembre. Recorrido: Almería, Nador, Missour, Merzouga, Erfoud, MHamid, Zagora, Ouarzazate, Tinerhir, Imilchil, Nador. Viaje turístico a disfrutar de paisajes e historia de Marruecos. Posibilidad de ampliar la duración del viaje de Septiembre, según necesidades del cliente. Alojamientos en hoteles de 3 y 4 estrellas y en Albergues con encanto, en régimen de media pensión. Dos coches organización y seguro de viaje. PRECIO: 800 € por persona y 230 por coche. Fecha límite de inscripción 20 de Junio y 15 de Agosto respectivamente.

ORGANIZADOR: VALENCIA PER TERRA S.L.

DIRECCION: Cádiz, 17 – 46006 VALENCIA

TELEFONO: 963204538-659804103-615109768

E-MAIL: valenciaperterra@ono.com Web: WWW.VALENCIAPERTEERRA.COM

Un saludo, José Quinto



GRUPO AVENTURA VERDE 4X4

Aventura Verde 4x4, nos envía previsión de sus actividades para Julio de 2005.

16 y 17 de julio RUTA MONTES DEL JUCAR

Ruta que se adentra por los agreste montes de la cuenca del río Júcar, bordeando los embalses de la zona y disfrutando de los caudalosos ríos Júcar y Cabriel. El lugar del alojamiento será Alcalá del Júcar. La etapa del día siguiente descenderá junto el río Júcar para terminar en las cercanías de Valencia.

Precio 30 euros por vehículo, 100 euros por persona.

Agradeciendo de antemano su colaboración les saluda atentamente: Manuel Roig, secretario ASOC GRUPO AVENTURA VERDE 4X4

Teléfono de Contacto 964521255

e-mail aventuraverdett@terra.es



Rutas Turísticas 4x4, nos comunica la puesta en marcha de Expomotor Santander en el mes de Junio.

La Feria de Automoción, EXPOMOTOR SANTANDER se celebrará del 23 al 26 de junio. Todo un acontecimiento que combina la exposición de nuevos vehículos con la realización de numerosas actividades. La 2ª edición optimizará todos los recursos existentes del motor, estando presente todo el sector de automoción, desde los coches, motos, quad, motonáutica, vehículos industriales, caravanas, hasta la industria auxiliar y accesorios. También se incrementan las acciones de promoción en todos los medios de comunicación, tanto regionales, como nacionales e internacionales, antes, durante y después de la feria. Así mismo y para facilitar la visita del público, se ampliarán los parking y se completará con servicios de restaurante, exhibiciones de baile y danzas, parque infantil, y diversas actividades que harán la estancia más agradable.

Coincidiendo con la Feria, el Club Rutas Turísticas 4x4 organiza diferentes actividades para los aficionados a las motos, kart, supermotad, quad y 4x4, los días 23 al 26 de junio.

Las inscripciones se deben de realizar antes del día 14 de junio. Precio por vehículo 10 euros. Incluye entradas a la feria.

Ficha Técnica:

Denominación Pruebas Off-road en la Feria Expomotor Santander

Fecha 23 al 26 de junio

Organiza Club Rutas Turísticas 4x4

Lugar Cantabria

Precio 10 Euros por vehículo (Incluye entradas a la feria)

Límite de inscripciones .14 de junio

Información tlf 942.07 77 03 608.482948 Fax 942.843127 www.rutas.4x4.nu



El pasado mes de enero se impartió en las instalaciones de nuestra Entidad Colaboradora, Masía Pelarda un curso de conducción de nivel básico para la Policía Local de Teruel. Los monitores, que de forma conjunta lo aportaron la Autt y Masía Pelarda, empezaron por un modulo teórico que abarcó desde la propia mecánica inherente a un 4x4 hasta las técnicas de conducción y superación de obstáculos más básicas.

Una vez terminada la teoría se realizaron prácticas con vehículos de la entidad colaboradora en la zona del circuito permanente mas sencilla. Aprendieron el correcto uso de las reductoras, posición de las manos y los modos de superar y reaccionar en fuertes pendientes, cruces de puentes y pasos inclinados.

Justo antes de comer y a cargo de los monitores y sus vehículos se realizó una exhibición un poco más extrema de conducción, recorriendo la totalidad del circuito de Masía Pelarda. Tras la comida a base de cordero de la casa ofrecida por la entidad colaboradora, los agentes y monitores realizaron prácticas sobre la trampa de barro, de 35 metros de longitud, que para la ocasión y debido a la sequia del mes de enero requirió el aporte de 14.000 litros de agua, y aún así no consiguieron atascar el Nissan Terrano de la Policía Local, pero se lo puso muy difícil....

Todos los agentes valoraron los conocimientos adquiridos y expresaron la idoneidad de conocer estas técnicas para el desarrollo de algunas actuaciones que deben realizar en sus servicios.

Una vez terminada la jornada se hizo entrega de diplomas y foto de grupo.



Masía Pelarda



No hay rutas, ni TTs, ni mapas, ni gps a
... pero este espacio SI

publicidad disponible en el boletín AUTT desde
 SOLO PARA SOCIOS Y ENTIDADES COLABORADORAS
 Información: revista@autt.org

50€



EVENTOS CULTURALES-DEPORTIVOS-GASTRONÓMICOS Y RELIGIOSOS DE NUESTROS MUNICIPIOS AMIGOS PARA ESTE VERANO

Queremos daros a conocer a nuestros Municipios Amigos esta vez a través de sus fiestas y actos veraniegos, para que además de disfrutar de sus caminos también disfrutéis de su cultura. Relacionamos a continuación los que están definidos a fecha de cierre del presente número.

Lolo Armas

Día	Julio	Parroquia	Lugar
4	Fiesta del Raxo	Brântuas	O Faro
9	Fiesta del percebe	Corme	Corme
16-17	Fiesta del Carne-procesión marítima	Corme	Corme
24	Exposición fiesta del caballo	Ponteceso	Ponteceso
Agosto			
5-6-7	Motofiesta-concentración internac. de motos	Ponteceso	Ponteceso
12-13	Festival música folc	Ponteceso	Ponteceso
20-21	Romería de San Bernardo	Lestimoño	A Graña
Septiembre			
8	Romería da Virxen do Faro	Brântuas	O Faro
10-13	Fiestas patronales da Barquiña	Ponteceso	Ponteceso

PONTECESO (CORUÑA)



CABANA DE BERGANTIÑOS (CORUÑA)



Día	Julio	Parroquia	Lugar
1ºsábado	Virxe do Carme de Neaño	Cesullas	Cesullas
18-19	Romería do Carme do Briño	Borneiro	
Todo el mes	Representaciones teatrales y Fiesta del teatro con la participación de grupos de títeres,maxia,etc	Cabana	Cesullas
Agosto			
1	Romería de San Fins do Castro	Cabana de Bergantiños	Cesullas
2ºdomingo	San Roque da Ermida	Anos	
28-29	Virxe do Carme.	Canduas,	Nantón
Todo el mes	Noches de Cine en las "carballeiras." Actividades acuáticas en el río Anllóns.		Cesullas

Durante los tres meses visitas guiadas al castro de Borneiro, rutas de senderismo diurnas y nocturnas, y paseos por el ayuntamiento

Carballo (CORUÑA)

Día	Mes	Parroquia	Lugar
	Julio		
2ºsábado	Fiesta del Pan	Carballo	A Brea
	Agosto		
21	Fiesta del Berberecho	Carballo	Baldaio
Finales de mes	Feria del libro	Carballo	
	Septiembre		
	Feiraber (Feria multisectorial)		Carballo



Parrillas (Toledo)

Día	Julio
22	Festival de rok
	Julio y agosto
30 al 3	Semana cultural (competiciones deportivas y espectáculos)
	Agosto
4 al 7	Fiestas en honor al Stmo Cristo del Olvido



Laguna de Duero (Valladolid)

Agosto
Diversos actos deportivos y culturales
Septiembre
7 al 11
Fiestas patronales en honor Ntra Sra del Villar

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS ACAECIDOS EN EL TRANCURSO DE RUTAS DE TODO TERRENO

La presente nota se emite para información de los socios de la Asociación de Usuarios del Todo Terreno (AUTT), con el fin de ofrecer una visión jurídica sobre los distintos tipos de responsabilidad, principalmente civil, que pueden derivarse por daños acaecidos en el transcurso de rutas de todo terreno (en lo sucesivo TT), como consecuencia de acciones u omisiones de los participantes en la ruta, sus organizadores o, en su caso, de terceros.

Juan Luis Delgado
Socio nº 200

Esta nota, que no pretende ser exhaustiva, pues el tema sobre el que versa podría ser objeto de una tesis doctoral, no es un informe técnico jurídico, sino que se trata de la simple opinión de un asociado y, por tanto, aficionado al todo terreno y como tal, es una opinión particular, con independencia de que el autor de la misma sea abogado y por tanto, la haya realizado desde un punto de vista estrictamente jurídico y según su leal saber y entender. Por todo ello, el autor de esta opinión, emitida como trabajo puramente doctrinal y, en última instancia, de amistad, no asume responsabilidad alguna en relación con las actuaciones, condenas, infracciones o sanciones, que cualesquiera terceros, socios o no de la AUTT, pudieran cometer o sufrir a raíz de la lectura de esta nota o de forma contraria a las opiniones o manifestaciones que contiene.

INTRODUCCIÓN

El contenido de la presente nota se centra, principalmente, en la responsabilidad civil que puede derivarse para distintas personas o entidades como consecuencia de los daños personales y/o materiales acaecidos en el transcurso de una ruta de TT, sin perjuicio de que, al final de la misma, se haga una pequeña referencia a las responsabilidades penal y administrativa.

El tema de la responsabilidad civil es un tema expresamente regulado con carácter general por el Código Civil, sin perjuicio de la existencia de leyes especiales que regulan la responsabilidad civil acaecidas en el desarrollo de ciertas actividades concretas. Este es el caso, por ejemplo, de la responsabilidad civil por el uso y circulación de vehículos a motor (aplicable, como veremos, a algunos supuestos contemplados en esta nota). De igual forma, la responsabilidad civil es un tema ampliamente tratado por nuestros tribunales, pues la vida diaria está sembrada de sucesos, actividades y accidentes que provocan daños a terceros, y ello ha llevado a que se generen diversas teorías de creación jurisprudencial que complementan o corrigen, la regulación específica de la responsabilidad civil por daños.

En el caso que nos ocupa, -responsabilidad civil por daños acaecidos en el transcurso de una ruta de TT-, la casuística de daños, situaciones, circunstancias, responsables, actuaciones, etc., que puede darse, es tan grande, que la presente nota no puede cubrir

todos y cada uno de los supuestos que pueden producirse. De hecho, ni siquiera el autor de la misma podría llegar a imaginar todas y cada una de las situaciones susceptibles de generar un daño en el transcurso de una ruta de este tipo. Por ello, la nota se enfoca desde un punto de vista general, agrupando en grandes categorías los supuestos susceptibles de generar un daño y resumiendo, de la forma más comprensible posible, los principios generales que inspiran la responsabilidad civil en nuestro ordenamiento y las distintas teorías y doctrinas jurisprudenciales que les podrían ser de aplicación, en principio, y de forma genérica, pero sin profundizar, por motivos obvios, en la amplia casuística que puede producirse. Todo ello, sin perjuicio de que se ofrezcan ejemplos o se analicen sentencias concretas, para centrar la nota desde un punto de vista algo más práctico.

TEORÍA GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL: IDEAS BÁSICAS

Se hace imprescindible dar ciertas nociones básicas sobre teoría general del Derecho, en materia de responsabilidad civil, pues ello, entiendo, contribuirá en mayor medida a comprender los mecanismos aplicables en nuestro ordenamiento y se puedan adoptar las medidas necesarias para que cada uno limite su responsabilidad en la mayor medida posible.

Dentro de la responsabilidad civil en general, cabe distinguir:



- **Responsabilidad contractual:** surge cuando, una de las partes de un contrato, ocasiona un daño a la otra parte en el estricto marco de lo acordado en el contrato, bien por una ejecución defectuosa de lo pactado, bien por un incumplimiento total o parcial del mismo, y el exponente máximo de su regulación son los artículos 1.101 y siguientes del Código Civil;

Art. 1.101: Quedan sujetos a la indemnización de los daños y perjuicios causados los que en el cumplimiento de sus obligaciones incurren en dolo, negligencia o morosidad, y los que de cualquier otro modo contravinieren al tenor de aquéllas."

- **Responsabilidad extracontractual:** surge cuando se causa daño a un tercero fuera del marco de una relación contractual, como consecuencia de una acción u omisión culposa del causante del daño. Su regulación genérica viene dada por los artículos 1.902 y siguientes del Código Civil:

Art. 1.902: El que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado."

En la mayoría de los daños que pueden producirse en una ruta de TT, estaremos ante supuestos de responsabilidad extracontractual, aunque habrá casos en los que se produzcan daños por incumplimiento o cumplimiento defectuoso de un contrato (rutas organizadas previo pago) o en los que ambas responsabilidades sean concurrentes en un mismo resultado lesivo.

La responsabilidad extracontractual: elementos

Centrándonos en la responsabilidad extracontractual (la más frecuente en el caso que nos ocupa), cabe decir que, aunque según se ha planteado, la cuestión parece sencilla (si se causa un daño a alguien interviniendo culpa o negligencia, hay que repararlo), la realidad es que la complejidad y casuística que pueden producirse, impiden que pueda ofrecerse una solución "matemática" o exacta para saber quién, como y en qué casos, va a ser responsable por los daños que alguien pueda sufrir en una ruta de TT.

Con carácter general debe indicarse que, para que surja este tipo de responsabilidad y, por tanto, el damnificado sea acreedor de la correspondiente indemnización de daños y perjuicios, debe demostrarse la concurrencia de todos y cada uno de los siguientes elementos:

- a) Que haya existido una acción u omisión por parte de aquél al que se le imputa la responsabilidad.
- b) Que en dicha acción u omisión, haya concurrido culpa o negligencia del responsable de la misma.
- c) Que se haya producido un daño a un tercero.
- d) Que ese daño traiga causa de la acción u omisión culposa (nexo causal).

Dichos elementos, en principio, han de ser probados por quien alega el daño y solicita la correspondiente indemnización. A partir de aquí, las variantes entre la concurrencia o no de todos y cada uno de dichos elementos y las matizaciones que en cada uno de ellos puedan existir, pueden ser casi infinitas y, por tanto, también pueden serlo las soluciones que se den a cada caso concreto.

Ahora bien, en la teoría general del Derecho Civil sobre responsabilidad extracontractual, si hubiera que elegir uno de los cuatro elementos como más importante o significativo (sin perder de vista que todos ellos son esenciales y, por tanto, deben concurrir), habría que elegir, sin duda, el de la existencia de culpa o negligencia.

Tiene que haber culpa o negligencia inherente a la acción u omisión que causa el daño, pues nadie responde por lo que se conoce en Derecho por caso fortuito o por fuerza mayor. Por poner un ejemplo, nadie, en principio (recordemos que el Derecho no es una ciencia exacta y que una situación determinada viene condicionada por múltiples circunstancias) respondería (o debería responder) por los siguientes hechos:

- **Caso fortuito:** "A" circula con su TT por un camino de tierra y, en el mismo momento en que pasa al lado de una anciana montada en su burro, se produce un terremoto que abre una grieta en el terreno, aproximadamente de 1 metro de profundidad, con tan mala fortuna que la anciana y el burro caen en la grieta y encima de ellos cae el TT, matando a ambos.
- **Fuerza mayor:** "A" circula con su TT por un camino de tierra rodeado de viñedos y acompañado de "B" quien, de repente, empieza a mostrar síntomas de padecer un infarto. Ante ello, "A", que sabe que si sigue por el camino, tiene 10 km hasta el pueblo de al lado, en el que hay un centro de salud, decide salirse del camino atravesando los viñedos (con el consiguiente destrozo) pues a través de estos viñedos el pueblo se encuentra a 500 m. con lo que su acompañante podrá ser atendido más rápidamente.

Sin embargo, el elemento de la culpa o negligencia (elemento subjetivo) y, por tanto, la responsabilidad extracontractual, se han ido matizando paulatinamente por la jurisprudencia para determinadas actividades que, sin ser ilícitas, generan un riesgo superior a los estándares comúnmente aceptados como propios de una actividad humana ordinaria, tendiendo, cada vez en mayor medida, a una responsabilidad "cuasi-objetiva".

A fin de que se entiendan los distintos matices podemos decir que:

- Responsabilidad puramente subjetiva por culpa (la inicialmente reflejada en el artículo 1.902 del Código Civil): para que se declare su existencia el damnificado ha de probar los cuatro elementos antes indicados.
- Responsabilidad puramente objetiva (inexistente en



Derecho español): causado el daño, ha de repararse por el que lo causa, con independencia de que haya existido o no culpa o negligencia (en el caso de la anciana y el burro, A, como dueño del TT debería indemnizar a la familia de la anciana...-me permito la licencia de decir que no creo que la familia del burro tuviera derecho a indemnización-).

- Responsabilidad "cuasi-objetiva" (la aplicada jurisprudencialmente a determinadas actividades generadoras de un riesgo adicional al normal): no se excluye del todo el elemento subjetivo de la culpa o negligencia, ahora bien, se matiza por el hecho de que se responde del daño a no ser que el causante del daño demuestre (inversión de la carga de la prueba) que ha puesto toda la diligencia que le era exigible, no solo legal o reglamentariamente, sino también, atendidas a todas las circunstancias concurrentes en el caso, o que hubo culpa exclusiva de la víctima o que se debió a caso fortuito o a fuerza mayor. Últimamente, además, esta responsabilidad viene siendo más objetivizada, si cabe, en las citadas actividades, por el hecho de que los tribunales presumen que, por el mero hecho de haberse producido el daño, queda demostrado que no se ha puesto toda la diligencia que era exigible atendidas a todas las circunstancias concurrentes en el caso, por lo que solo quedaría exculparse si se demuestra culpa exclusiva de la víctima o caso fortuito o fuerza mayor.

Ejemplos, entre otros muchos, en los que los tribunales aplican la responsabilidad extracontractual de

forma "cuasi-objetiva" son, la caza, las actividades de gestión de residuos peligrosos (químicos, combustibles, nucleares...), los deportes de aventura organizados y, por supuesto, la circulación de vehículos a motor (en este caso, cuando se producen daños a personas, pero no respecto de los daños materiales en los que se sigue aplicando la responsabilidad subjetiva pura).

La responsabilidad extracontractual: concurrencia de culpas

Junto a lo indicado anteriormente, existe un elemento adicional que también valoran los tribunales: la concurrencia de culpas.

Cuando en un supuesto de responsabilidad extracontractual se demuestra que la víctima contribuyó también a la ocurrencia del daño con su conducta culpable o negligente, los tribunales valorarán en qué porcentaje son responsables del daño el "actor" y la víctima y, en función de ello, rebajarán la indemnización procedente.

Como se ha visto anteriormente, si la culpa fue exclusiva de la víctima, se excluye la responsabilidad del "causante" del daño.

RUTA DE TT: CATEGORÍAS

En relación con la realización de una ruta de TT, y sin ánimo de ser exhaustivo, cabría hacer las siguientes categorías o clasificaciones en cuanto a la forma u organizador de la ruta:

- Rutas organizadas por una persona física o jurídica (típicamente un club), abiertas al público en general (aunque haya límite de asistentes), previo pago por los asistentes de determinada cantidad.
- Rutas o quedadas organizadas por una persona física o jurídica, abiertas al público en general (aunque haya límite de asistentes), en las que no se abona nada pero el organizador propone y lidera la ruta.
- Rutas o quedadas entre amigos no abiertas al público en general.

RUTA DE TT: DAÑOS Y PERJUICIOS

En el desarrollo de una ruta de TT, pueden producirse los siguientes grandes grupos de daños y perjuicios:

- Producidos por incumplimiento de las obligaciones asumidas por el organizador (daños puramente contractuales).
- Producidos como consecuencia de la circulación del vehículo.
- Producidos en el desarrollo de la ruta pero no derivados directamente de la circulación del vehículo.

Continuará en el siguiente número...



¿tienes ganas de vivir una aventura?

Solo necesitas un receptor GPS y dirigirte hacia estas coordenadas: N 41° 36.619 E 001° 47.189'. Tras muchas peripecias, llegarás a un lugar en la montaña de Montserrat, a unos 30 kilómetros al norte de Barcelona. Allí, escondido entre las rocas, hay un recipiente de plástico que contiene un regalo esperando a ser descubierto. Es uno de los miles de tesoros que hay escondidos por todo el mundo por los practicantes del Geocaching, un deporte nacido en la Red que combina la tecnología con la vieja necesidad de desentrañar misterios ocultos.

El Geocaching es un entretenido juego de aventura para los usuarios de GPS. Participar en una búsqueda de tesoros es una buena manera de conocer nuestra geografía y un complemento ideal para las actividades con nuestro 4x4.

La idea básica es que una persona o equipo esconde el tesoro (cualquier lugar del mundo) y se comparte las localizaciones (coordenadas) de este escondite en Internet, permitiendo que otros compañeros Geocachers se lancen a la búsqueda de tu tesoro. Una vez encontrado un escondite, éste puede sorprenderte con gran variedad de recompensas. Todo lo que se le pide al visitante es que, si ellos cogen algo del Tesoro, dejen algo a cambio en el mismo.

Todo empezó en el año 2000, el Departamento de Defensa estadounidense (gestor de la Red GPS) decidió abandonar su práctica de degradar la señal de los satélites para que los receptores comerciales no tuviesen una precisión demasiado elevada. Desde este momento, el margen de error de la información proporcionada por cualquier dispositivo GPS es de sólo 5 o 6 metros; suficiente para que sirva para marcar el lugar en el que se encuentra un obje-



to no muy grande.

Lo primero que se necesita para empezar a perseguir tesoros es, evidentemente, un receptor de GPS. Su precio, cada vez menor, es uno de los factores que más están contribuyendo a popularizar el juego. Los modelos más asequibles rondan los 130 euros (garmin geko, etrex....)

Una vez equipados, el siguiente paso es descubrir las coordenadas de algún 'caché' que nos venga a mano. www.geocaching.com (la página por excelencia dedicada a esta afición, fundada por sus creadores) mantiene una lista de todos los que en estos momentos permanecen ocultos en cualquier rincón del mundo.

Es muy posible que a estas alturas de la historia todavía no haya comprendido qué interés tiene el Geocaching, sobre todo si se ha planteado la pregunta inevitable: ¿Cuál es la gracia de buscar un tesoro si sabemos exactamente el lugar en el que se encuentra? Un reto demasiado sencillo, ¿Verdad? En absoluto.

Pero... ¿Cuál es la gran Aventura? Tengo las coordenadas, así que ya sé donde está. Parece bastante fácil.

El juego parece engañosamente fácil, pero una cosa es saber donde está el 'caché', y otra totalmente distinta ser capaz de llegar hasta él.

Efectivamente, en la gran mayoría de los casos creer que los datos que nos proporciona el GPS nos van a permitir llegar hasta el premio de manera cómoda y rápida es un ejercicio de ingenuidad. Habitualmente, es necesario atravesar acantilados, trepar montañas, cruzar montes espesos... En oca-



siones descubriremos que seguir las indicaciones del GPS al pie de la letra nos conduce hasta el borde de un barranco, por lo que tenemos que ser astutos y encontrar el rodeo más corto, pero también más seguro.

Para evitar que la aventura resulte tan difícil que acabe convirtiéndose en una excursión frustrante o incluso peligrosa, la página oficial del Geocaching clasifica los tesoros por grado de complejidad. En la categoría más alta (nivel 5), alcanzar el premio requiere el uso de equipamiento especial y conocimientos de deportes de aventura como la escalada o el submarinismo.

Una vez hayamos localizado el 'caché' –normalmente un recipiente de plástico tipo Tupperware- podremos conocer el misterio final: su contenido. Aunque el Geocaching es un deporte sin demasiadas reglas, este momento sí exige un ritual determinado. Debemos quedarnos el regalo que se encuentra en su interior –habitualmente objetos como libros, CDs, o pequeños juguetes-, introducir uno nuevo para el siguiente visitante, y sobre todo, escribir nuestro nombre y nuestras impresiones en la hoja de registros que contiene el recipiente y volver a dejarlo en el lugar en el que lo encontramos.

Lo mejor quizás sea que la aventura no acaba aquí. La última fase tiene lugar cuando volvemos a casa y encendemos el ordenador. Entonces podemos cerrar el círculo conectándonos a la página de Geocaching y relatando la historia de nuestro viaje al resto de geocachers, con la complicidad que permite saber que muchos realizaron el mismo camino antes que nosotros, y que otros seguirán nuestros pasos próximamente.

El Geocaching es un juego que constantemente se reinventa, y las reglas son muy flexibles.

Aquí puedes ver algunos ejemplos de escondites:

- **Los Escondites de deducción:** Estos no se encuentran exactamente en las coordenadas especificadas. Con el Escondite de Deducción las coordenadas publicadas pueden ser las de un monumento histórico existente, una placa, o incluso una referencia que te gustaría que el geocacher visite. Desde este sitio web el cazador de tesoros debe echar una mirada alrededor y encontrar números estampados o escritos en alguna parte, o continuar



basándose en instrucciones concretas dadas en geocaching.com

- **Los multi-escondites:** El primer escondite da las coordenadas (o las coordenadas parciales) a la próxima localización; o los escondites múltiples tienen las pistas al escondite final.
- **Los escondites virtuales:** El escondite es un sitio existente, como lo es una lápida o una estatua. Tienes que contestar a una pregunta sobre el sitio y permitir al dueño del tesoro saber la respuesta como prueba que has estado allí y así registrar tu hallazgo. ¿A que esperas a crear tu propio escondite ?

Carles Ferrer, AUTT nº 7

Enlaces:

www.geocaching.com La pagina oficial (en inglés)
<http://www.geocaching-hispano.com/>

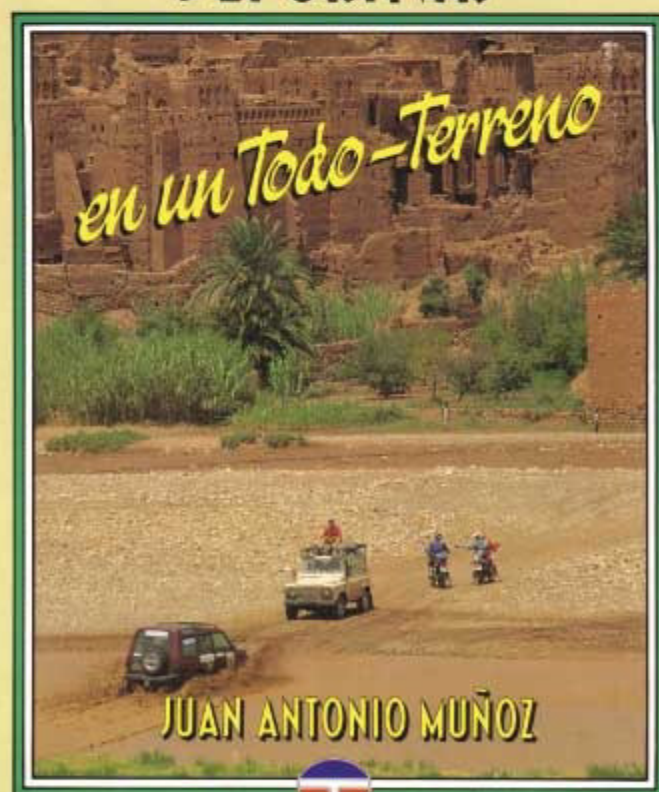


NAVEGANTTES
TO DO TERRENO

www.navegantes4x4.com

siguenos en internet

AVENTURAS DEPORTIVAS



TUTOR

La guía más avanzada y actual del Todo-Terreno

FICHA:

Autor: Muñoz, Juan Antonio

Título: AVENTURAS DEPORTIVAS EN UN TODO-TERRENO.

Lengua: Castellano

Edición: 1ª Edición.

Edita: Ediciones Tutor, S.A.

Colección: Aventuras Deportivas.

Descripción: 144 páginas. Ilustraciones. 24x16 cm.

Encuadernación: rústica

Precio: 11,13 €



Buenos días señor agente, ¿voy bien hacia Kampala?

Nuestra opinión:

Lo mismo que cuando buscábamos el primero de los libros que Vicente Plédel y Marián Ocaña publicarán —que aún no han publicado— sobre La Ruta de los Imperios, descubrimos "Tras las huellas de la Reina de Saba" y la casualidad me hizo disfrutar de un señor libro, esta vez, buscábamos otro del mismo autor que el que finalmente conseguimos... Buscábamos el "Manual Tutor del Todo Terreno". Un buen libro didáctico que me prestó un amigo —gracias Carlos— para preparar la parte teórica de un curso de conducción... Como os digo, me lo prestó y cumplió con creces su objetivo, y por esta razón, me propuse que junto con mi socia "librera", debíamos encontrar algún ejemplar para mi colección particular... Comenzamos con la editorial,

El autor narra sus experiencias personales vividas en el territorio africano

seguimos con la distribuidora, la tienda que se lo había vendido a mi amigo Carlos, librerías especializadas en libros de segunda mano (por si algún extraño ser no lo había encontrado tan interesante y había decidido deshacerse de él...). Imposible. Descatalogado. Agotado. Finalmente, nos dijeron que ese libro ya no había forma de conseguirlo, pero que en cambio, tenían otro del mismo autor y de título "Aventuras Deportivas en un Todo Terreno"... Ya había leído anteriormente otro libro de Juan Antonio Muñoz con la Cup 180 como tema central publicado por una conocida firma que patrocinaba esa prueba y la verdad es que me había gustado. ¿Por qué no "aventurarme" con la lectura de un tercero?... Mandádnoslo y ya veré a ver...

Me alegro de haber tomado esa decisión porque la verdad es que ha resultado un libro bastante completo; me explicaré un poco mejor. El autor, divide el libro en dos grandes bloques: uno comprende todo el primer capítulo y lo llama "Mis raids"; en él nos habla de las primeras expediciones que realizó por África, desde 1981 a 1992 en que ve la luz este libro; el segundo bloque lo componen el resto de capítulos del libro, y en ellos encontramos una enorme cantidad de aspectos que hay que tener en cuenta a la hora preparar un viaje en todo terreno, y más si es a otro continente.

En ese primer gran bloque del que hablo y en el que el autor narra sus experiencias personales vividas en un gran número de expediciones por el territorio africano, nos relata como van surgiendo las ideas de organizar cada una de ellas, y como se desarrollaron una vez organizadas. Sus experiencias son muy variadas, y así nos hace partícipes de grandes expediciones que podrían haberlo sido pero que se vieron frustradas en sus inicios, de las que lo fueron según lo previsto y de las que incluso amplió sobre la marcha... de los obstáculos que encontró en cada una de ellas y de cómo los superó, y además va apuntando normas o consejos que recomienda observar en aventuras similares. El abanico de vehículos que emplea en estas aventuras, también es amplio, así nos habla desde su primera excursión africana a bordo de un Land Rover recién estrenado (fue de las más cortas por problemas de salud) a sus travesías del desierto en moto, pasando por su primera experiencia como copiloto de un camión Pegaso en el Rally París Dakar en su XI edición y otros muchos (especialmente interesante me pareció en este relato la parte que titula "Las otras caras del Dakar"). La verdad es que son narraciones no muy extensas de cada uno de los viajes que realizó en esa época de lectura muy amena.



Ya en ese segundo gran bloque del que os hablaba, nos encontramos el resto de capítulos que integran el libro: la retahíla de consejos que contiene y la cantidad de temas interesantes que trata es larga. Resalta la importancia de la selección de los componentes humanos del grupo, de tener muy claro los números del viaje, de la documentación necesaria, de los aspectos sanitarios (vacunaciones, y recomendaciones generales), alimentación. La correcta elección de la época del año en la que realizar la expedición tiene una importancia clave para el éxito de la misma, por tanto entre la información que facilita el autor están unas completas tablas y diagramas con las características climáticas más importantes de cada continente en las distintas épocas del año. Otro capítulo importante es el que dedica a la cartografía, al uso de ésta, a la topografía y a la orientación incluyendo un completo capítulo en esta materia que nada tiene que envidiar a algunos manuales que han pasado por mis manos dedicados exclusivamente a este tema. Dedicó otro capítulo a consejos sobre supervivencia y finaliza el libro con otro dedicado a la fotografía en las expediciones como medio para inmortalizar las mismas para que siempre queden en nuestro recuerdo, aunque realmente creo que será para que otros las puedan ver, porque se me hace difícil de creer que alguien con las vivencias narradas en este libro, necesite de ninguna fotografía para recordar tanto las alegrías como los sufrimientos experimentados en todos estos viajes (es muy posible que dada la fecha en que el autor escribió este libro, y el desarrollo que la fotografía ha experimentado con la aparición de la fotografía digital, este capítulo haya quedado un poco desfasado, pero en grandes líneas también es aplicable a estos nuevos equipos -cuidados en el transporte, mantenimiento...- y con idéntica validez que al publicarlo para aquellos románticos que sigan fotografiando en papel y diapositiva). Finaliza el libro con un listado de representaciones extranjeras en España y en París, y de España en el extranjero (embajadas, consulados, etc...)

Por último, comentaros que el libro está plagado de estupendas fotografías del mismo autor que ayudan a hacerte una idea aún más aproximada de algunas situaciones que el autor narra y de algunos paisajes, tipos de culturas y gentes que ha ido conociendo en sus expediciones y presentándonos a lo largo de toda su obra, todas interesantes, y algunas espectaculares. Esperamos que os guste.

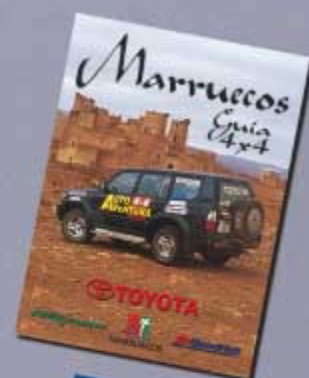
Luis y Meña
Socios 833 y 834

EN 2002 PUBLICAMOS LA GUÍA 4X4 DE MARRUECOS

EN 2003 CONTINUAMOS CON LA GUÍA 4X4 DE PORTUGAL

EN 2004 SEGUIMOS CON LA GUÍA 4X4 SUR DE FRANCIA

AHORA REGRESAMOS DE TÚNEZ



GUÍA 4X4 DE TÚNEZ

VIAJAMOS PARA TÍ

NOSOTROS NOS OCUPAMOS DEL RUTÓMETRO, TU SÍGUELO

Y EN 2006...

¿MONTAÑA?

¿ARENA?

¿ÁFRICA?

¿EUROPA?



12%

de descuento
para socios



Gracias al patrocinio de:



Y a la colaboración de:

BFGoodrich
Fun is not a straight line.

Pranix
4x4
ACCESORIOS